



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1286
QUILLÓN, jueves 24 noviembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1486
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1496

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CHEMOPHARMA S.A.

RUT:96.026.000-7

LA SUMA DE \$:24.990

Y SON:VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR CHEMOPHARMA S.A.. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	24.990		96026000-7	F-287627
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		24.990	96026000-7	C-0
TOTALES :		24.990	24.990		



CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO



NOMBRE

R.U.T.

FIRMA



SECRETARIO MUNICIPAL

30 NOV 2016 17:00

RECIBI CONFORME